

Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-0089-M

Quito, D.M., 08 de abril de 2022

PARA: Sr. Mgs. Martín Cordovez Dammer
Director Ejecutivo

ASUNTO: Solicitud de aprobación de Reforma No. 012 al POA de Gasto No Permanente del IIGE.

De mi consideración:

Tras un atento saludo y en atención a los requerimientos realizados por la Subdirección Técnica mediante los siguientes documentos:

- Memorando Nro. IIGE-ST-2022-0220-M de 05 de abril de 2022, asunto: Solicitud de reforma flujo de caja del proyecto "*Identificación del Patrimonio Geológico en el Ecuador*".
- Memorando Nro. IIGE-ST-2022-0221-M de 05 de abril de 2022, asunto: Solicitud de reforma flujo de caja del proyecto "*Estudio de determinación de estrategias de eficiencia energética activa y pasiva en minas y plantas de beneficio de oro en el distrito minero Zaruma-Portovelo*".
- Memorando Nro. IIGE-ST-2022-0223-M de 05 de abril de 2022, asunto: Solicitud de reforma al POA Nro. 004 2022 proyecto de Zonificación geotécnica a escala 1: 5000 de las ciudades de Zaruma - Portovelo.
- Memorando Nro. IIGE-ST-2022-0230-M de 06 de abril de 2022, asunto: Reforma al flujo de caja del POA del mes de marzo 2022, proyecto "*Estudio propuesta de mejora técnica en las operaciones de perforación y voladura en la minería artesanal y pequeña escala*".
- Memorando Nro. IIGE-ST-2022-0233-M, de 06 de abril de 2022, asunto: Solicitud de Reforma POA Nro. IGTE 007 2022 y PAC Nro. IGTE 003 2022 del Proyecto "*Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano*".

Con la finalidad de dar atención a las mencionadas solicitudes, me permito indicar que se ha procedido con la revisión y validación de la documentación remitida, concluyendo que la propuesta es procedente, ya que es necesario reprogramar el flujo de caja acorde a la ejecución presupuestaria real del mes de marzo 2022 y gestionar la reforma presupuestaria solicitada por el proyecto "*Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano*"; con el objeto cumplir con las obligaciones de nómina y ejecutar las actividades y procesos de contratación planificados por los proyectos para los meses subsiguientes, lo cual permitirá cumplir con las metas físicas y presupuestarias programadas para el presente ejercicio fiscal.

Por lo expuesto, me permito solicitar a usted cordialmente su autorización para continuar con los trámites de registro de los cambios requeridos en el POA Institucional de Gasto No Permanente 2022, así como el consecuente registro de la reforma presupuestaria en el Sistema e-SIGEF ("*Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano*") y al PAC ("*Estudio de implementación de una propuesta de mejora técnica en las operaciones de perforación y voladura en la minería artesanal y pequeña escala (MAPE), distrito minero Zaruma - Portovelo*" e "*Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano*") a través de la Dirección Administrativa Financiera, de acuerdo al informe anexo y demás sustentos que se adjuntan al presente.

Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-0089-M

Quito, D.M., 08 de abril de 2022

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Yovana Katherine Macas Palacio

DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA, SUBROGANTE

Anexos:

- Anexo 1. Sustentos reforma flujo proyecto Patrimonio Geológico
- Anexo 2. Sustentos reforma flujo proyecto Eficiencia Energética en minas
- Anexo 3. Sustentos reforma flujo proyecto Zonificación Zaruma Portovelo
- Anexo 4. Sustentos reforma flujo y PAC proyecto Voladura
- Anexo 5. Sustentos reforma flujo, presupuestaria y PAC proyecto IGTE
- Anexo 6. Sustentos reforma flujo, presupuestaria y PAC proyecto IGTE
- Anexo 7. Resumen detalle de reforma presupuestaria proyecto IGTE validada por DPL

Copia:

Sra. Ing. Selene Yajana De La Guerra Guerrero
Directora Administrativa Financiera

Sr. Dr. Ricardo Andrés Narváez Cueva
Subdirector Técnico

Sr. Mgs. Marcelo Javier Moya Cajas
Director de Transferencia Tecnológica e Incubación

Srta. Mgs. Geovanna Patricia Villacreses Rivadeneira
Directora de la Innovación

Sr. Ing. Edwin Enrique León Tapia
Director de Formación y Difusión Científica

Sr. Mgs. Vicente Sebastián Espinoza Echeverría
Director de Gestión de la Información

Sr. Ing. Carlos Patricio Cruz Salazar
Analista Técnico de Incubación 2

Sr. Mgs. Washington Lizandro Lomas Zumba
Líder DIN-Investigación Geológica en Territorio Ecuatoriano

Sr. Ing. Jhonatan Wladimir Enríquez Villarreal
Analista Técnico 1

Sr. Ing. Cristian Andres Zuñiga Arrobo
Analista de Minería 3

Sra. Mgs. Marielisa Bustos Jarrin
Analista Técnico de Repositorio Institucional 3

Sra. Econ. María Lorena Hernandez Gutierrez
Analista Financiero 3

Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-0089-M

Quito, D.M., 08 de abril de 2022

Sr. Econ. Byron Leonardo Mejía Moya
Analista Administrativo 3

Srta. Ing. Gladys Genoveva Andrade Santamaria
Analista de Planificación 2

Sr. Econ. Jonathan Pablo Mafla Tutillo
Asistente de Planificación y Programación

ym